

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO
CÓDIGO 24411278

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En relación con los títulos oficiales y condiciones de acceso y admisión a este Master, el Trabajo Fin de Máster es la culminación y resumen de los contenidos, competencias y habilidades desarrollados en las asignaturas cursadas en el Máster y que el estudiante debe haber adquirido.

El Trabajo Fin de Máster se concibe como un trabajo que permita al estudiante iniciarse en la práctica profesional. Por tanto, su objetivo principal es que este aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del máster mediante la realización, presentación y defensa de un trabajo realizado con un claro perfil investigador dentro de una línea acorde con el itinerario o especialidad cursada por el estudiante.

Dentro de la estructura del *Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público*, el Trabajo Fin de Máster se plantea como materia y asignatura únicas, de 20 ECTS, que obligatoriamente deben superar todos los estudiantes del programa al final del mismo. El trabajo Fin de Master se puede cursar solo en el segundo año (3º cuatrimestre), si el alumno ha matriculado los 70 ECTS correspondiente del Plan de Estudios (incluidas las Prácticas).

Sin embargo, existe la opción previa de matriculación en la Tutela del Trabajo Fin de Master, con lo que el estudiante podrá ir avanzando en la realización del mismo una vez tenga claros el tema a trabajar y el director/tutor del mismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos son los correspondientes a las asignaturas del Máster, tanto de las materias obligatorias comunes para todos los estudiantes como de las optativas elegidas por cada estudiante en los módulos profesionales y la línea de especialización seleccionada.

El Trabajo Fin de Máster podrá matricularse formalmente en el segundo año del Máster, dentro del plazo general de matrícula, mediante el abono de los precios públicos que correspondan según los créditos asignados (20 ECTS). Al tratarse del Trabajo Fin de Máster, será un requisito imprescindible el haberse matriculado **antes** en todas las asignaturas del Plan de Estudio del Máster (70 ECTS). La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse a dos convocatorias de defensa del Trabajo, correspondientes al curso en que se haya realizado dicha matrícula (véase apartado evaluación de los aprendizajes).

Sin embargo, como ya se ha comentado, existe la opción previa de matriculación en la Tutela del Trabajo Fin de Master, con lo que el estudiante podrá ir avanzando en la realización del mismo una vez tenga claros el tema a trabajar y el director/tutor del mismo.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La dirección y seguimiento del Trabajo Fin de Máster corresponde al profesor responsable asignado por la Comisión de Programa del Máster. Todos los profesores con docencia en el Máster (con excepción de los del Complemento Formativo) pueden ser designados responsables de estos trabajos, procurando que exista un balance entre los distintos profesores del mismo.

Para cualquier tema general referido al Trabajo Fin de Máster, así como para cualquier otro del propio Máster, también puede ponerse en contacto con el Coordinador general del Trabajo Fin de Máster (profesor Manuel-Alonso Castro Gil) o con el Coordinador del Máster.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Saber usar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la producción de documentos digitales creativos e innovadores para los medios de servicio público

CG2 - Analizar y desarrollar formatos comunicativos (televisivos, radiofónicos, transmediáticos) viables, integrando la fundamentación teórica de las disciplinas trabajadas en cada asignatura

CG3 - Diseñar contenidos audiovisuales utilizando lenguajes expresivos acordes a los objetivos educativos y de servicio público

CG4 - Conocimiento de materias básicas y tecnologías, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG5 - Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas estándar

CG6 - Que los alumnos sepan comunicar sus conclusiones, conocimientos y argumentos que las sustentan, tanto a públicos especializados como no especializados

CG9 - Capacitación para diseñar interfaces digitales en función de los públicos a los que van dirigidas y de los medios en los que será mostrada

CG10 - Estudiar la problemática y necesidades de la comunicación digital en los medios de servicio público.

CG11 - Inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE18 - Analizar, producir y evaluar relatos audiovisuales y multimedia, atendiendo especialmente a sus elementos comunicativos (interfaz, navegación, interactividad, accesibilidad y usabilidad)

CE20 - Aplicar los distintos tipos de información digital según sus características básicas y requisitos de transmisión

CE41 - Aplicar eficazmente la creatividad en diseños audiovisuales y/o producciones digitales de servicio público

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Localizar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica y webgráfica

CT2 - Manejarse en la plataforma virtual del máster participando activamente en la construcción de su conocimiento

CT3 - Trabajar en grupo, debatir en foros, realizar aulas virtuales y construir documentos colaborativos en wikis, entre otras actividades de aprendizaje

CT4 - Aplicar los principios éticos y deontológicos a la comunicación audiovisual de servicio público, incluyendo perspectivas de igualdad de género y atención a la discapacidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Debido al carácter finalista del Trabajo Fin de Master, los resultados de aprendizaje previstos corresponden a los de todas las competencias generales del Máster. Además, conforme a la orientación formativa que introduce el EEES, los resultados de aprendizaje previstos en el Trabajo Fin de Máster son:

- Integrar y consolidar conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunicar sus conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan— a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.
- Controlar y administrar las técnicas y recursos propios para la elaboración y exposición de informes técnicos y científicos.
- Demostrar la capacidad de planificación de actividades profesionales.
- Acreditar competencias aplicadas a gestionar, dirigir, evaluar y promover proyectos profesionales en los ámbitos propios del Máster.

CONTENIDOS

Contenidos de la bibliografía básica.

De acuerdo con la línea elegida.

METODOLOGÍA

El Trabajo Fin de Máster se imparte a distancia siguiendo el modelo educativo propio de la UNED. Desde el punto de vista metodológico tiene las siguientes características generales:

- La realización de este trabajo de investigación es "a distancia". De esta forma, además de la bibliografía impresa, el estudiante dispondrá del curso virtual específico de la asignatura, al que se tendrá acceso a través del portal de enseñanza virtual UNED-e (plataforma aLF), en el que se incluirá todo tipo de información y documentos que necesite para su consulta y/o descarga. Igualmente podrá (deberá) utilizar los recursos digitales de búsqueda y consulta bibliográfica de los que dispone la UNED a través del acceso a la Biblioteca central o bibliotecas específicas.
- Dado que el trabajo autónomo del estudiante es mayoritario, la carga de trabajo real que le supondrá la asignatura dependerá fundamentalmente de sus circunstancias personales y laborales. A través de los foros del curso virtual y del contacto con el profesor que dirige y supervisa el trabajo o con el coordinador mediante el correo electrónico, se guiará y aconsejará al estudiante sobre el desarrollo del trabajo que realiza.
- Además de esos recursos de comunicación individuales, se podrán utilizar los demás recursos educativos técnicos y de comunicación de los que dispone el modelo de la UNED como, por ejemplo, videoconferencias, programas de radio y/o televisión, presentaciones y conferencias en centros digitales, cursos abiertos, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

De acuerdo con las orientaciones del tutor asignado, el estudiante irá realizando las tareas que se prevean en su plan de trabajo con la supervisión regular de su tutor.

Criterios de evaluación

ASPECTOS GENERALES

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos e instrumentos de investigación apropiados (si procede)

Interpretación de los datos y de los resultados (si procede)

Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

20% a partir de la participación del estudiante conforme a la evaluación continua. 40% de la evaluación por el profesor responsable de la memoria final del trabajo.

Fecha aproximada de entrega

15/01

Comentarios y observaciones

Las fechas se comunicarán a través del curso virtual para cada convocatoria:

Convocatoria de Febrero

Convocatoria de Junio

Convocatoria de Septiembre

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

Una vez que reciba el visto bueno de su tutor, se convocará al estudiante a una defensa pública, presencial o por videoconferencia, cuyos detalles y protocolo se le comunicarán oportunamente.

Criterios de evaluación**ASPECTOS GENERALES**

Originalidad y relevancia del tema elegido
Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos
Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico
Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto
Descripción de los métodos e instrumentos de investigación apropiados (si procede)
Interpretación de los datos y de los resultados (si procede)
Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral
Uso de las normas gramaticales y del lenguaje
Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

Ponderación en la nota final 40% de la exposición y defensa pública realizada.

Fecha aproximada de entrega 15/01

Comentarios y observaciones

Las fechas se comunicarán a través del curso virtual para cada convocatoria:

Convocatoria de Febrero

Convocatoria de Junio

Convocatoria de Septiembre

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

20% a partir de la participación del estudiante conforme a la evaluación continua,
40% de la evaluación por el profesor responsable de la memoria final del trabajo, y
40% de la exposición y defensa pública realizada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Debido al carácter especializado del Trabajo Fin de Máster, el profesor asignado como director o responsable del TFM decidirá con el estudiante la bibliografía adecuada para la preparación y desarrollo del mismo.

En todo caso se recomienda (no de forma obligatoria) para la preparación de la asignatura y sus aspectos más metodológicos los siguientes materiales:

- Day, R.A. y Gastel, B. Como escribir y publicar trabajos científicos. Ed. The Oryx Press, 2005.

- Eco, U. Cómo se Hace una Tesis. Ed. Gedisa, 2001.

y el contenido de la URL,

<https://www.eumed.net/rev/cccss/13/ibrs.html>

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA COMO COMPONENTES PARA LA INNOVACIÓN: CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS

así como la serie de videoclases grabadas,

<httpss://canal.uned.es/series/5ad49546b1111f7d428b4569>

así como otras URLs interesantes,

httpss://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica

<httpss://concepto.de/investigacion-cientifica/>

<httpss://www.significados.com/investigacion-cientifica/>

y finalmente en la Wikipedia,

https://es.wikipedia.org/wiki/Aplicacion_del_metodo_cientifico

https://es.wikipedia.org/wiki/Ciclo_de_la_Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Existe una gran cantidad de libros y revistas especializadas, digitales y en papel, en el mercado y en las bibliotecas de la UNED, que puede ser consultada por los estudiantes como bibliografía complementaria para preparar el Trabajo Fin de Máster. Recomendamos, además de los fondos de la UNED, los de importantes editoriales y revistas electrónicas a las que pueden acceder a través de la Fundación Madroño y desde su espacio en CiberUNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

La plataforma aLF de *e-Learning* de la UNED proporcionará la adecuada interfaz de interacción entre el estudiante y sus profesores. aLF es una plataforma de *e-Learning* y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos *on-line*. A través de ella se ofrecerán las herramientas necesarias para que, tanto los equipos docentes como los estudiantes, encuentren la manera de compaginar tanto el trabajo individual como el aprendizaje colaborativo.

Dentro del curso virtual se usarán las diferentes herramientas del mismo, calendario, foros, *chats*, correo electrónico, documentos, proyectos, etc.

Serie de videoclases

La investigación: enfoques cuantitativos y cualitativos en el ámbito de las Ciencias Sociales

<https://canal.uned.es/series/5ad49546b1111f7d428b4569>

Videoconferencia

La videoconferencia se contempla como una posibilidad de comunicación bidireccional síncrona con los estudiantes, tal y como se recoge en el modelo metodológico de educación distancia propio de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.